



DEFIENDEN DERECHOS

Llaman a cambios electorales sin retrocesos

POR ANDRÉS MENDOZA

Y AURORA ZEPEDA

nacional@gimm.com.mx

Instituciones especializadas en derecho y democracia, así como analistas, advirtieron sobre los riesgos de debilitar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y el pluralismo político ante la iniciativa de reforma para cambiar el sistema electoral mexicano.

El Rule of Law Lab de la Universidad de Nueva York, en colaboración con la Barra Mexicana de Abogados y la Fundación Konrad Adenauer, presentaron el reporte técnico Estándares internacionales orientadores para la próxima reforma electoral en México, el cual establece que cualquier modificación al sistema vigente debe someterse

a un escrutinio estricto de no regresividad, prohibiendo medidas que reduzcan el nivel de protección de los derechos políticos ya alcanzados.

Al presentar el análisis, Amrit Singh, profesora y directora del Rule of Law Lab, advirtió que "México se encuentra en una coyuntura crítica...es esencial que cualquier cambio preserve los derechos de voto y la integridad electoral. El derecho internacional exige que México mantenga el nivel de protección de los derechos políticos ya alcanzado".

Hans Blomeier, director de la Fundación Konrad Adenauer México, recordó que "cualquier reforma futura debe respetar esos avances y el principio de no regresividad democrática".

El reporte concluye con siete recomendaciones estratégicas, entre las que destacan la defensa del financiamiento público sobre el privado para evitar la captura de las elecciones por intereses económicos y el fortalecimiento del federalismo electoral mediante los OPLE.